



para despachos de este Real Audiencia

REAL AUDIENCIA DE MURCIA
VEINTI Y CINCO DE MAYO DE 1774

Yo el Sr. Antonio de Meriz, Comodoro Cavalero
del orden de Montesa del Consejo de su Magestad Real
de Hacienda, y Superintendente General de
esta Provincia de Murcia por su Magestad.

Del Cago saua. A los Señores Justicia, y Re-
simiento. de la muy noble, y muy leal Ciudad de Lorca
Como por el correo ordinario Perreziuido Carta
del Sr. Sr. Marq. de Villa Lanza. Capitan Gen.
de este Reino, y del de Valencia Com. Dna R.
Redula de S. M. que vno, y otro. Es del tenor si-
guiente

Carta

En mi Carta de V. S. de 30. del pasado. Perre-
ziuido. Con estimar. Y manifestandome V. S. la
notoria que el Sr. D. Joseph de Guimardo. Capitan
po Con. motivo de aver Resuelto S. M. Conra
de mi cargo. la Capitania Gen. de este Reino deuo.
dexar a V. S. que por la misma. Via. Sempres bina
la R. determinacion, y constancia cunstanza
puede atraerme ocasiones de servir a V. S. se-
ra en todo. apreciabile de mi voluntad, y precium
do este correo. Un despacho. por el Consejo de que
xa. para que se pongan. Esas dos. Companias
de Cavalleria Perreziudas. de Murcia. Como
Igual mente la de Lorca. en el numero de sesenta

